

Día Mundial del Implante Coclear: tecnología que devuelve la audición

Más de un millón de personas en el mundo han recuperado su audición gracias a esta tecnología que transforma vidas.

Cada 25 de febrero se conmemora el Día Mundial del Implante Coclear, fecha que recuerda uno de los mayores avances médicos en el ámbito de la audición. Este dispositivo ha permitido que más de un millón de personas en el mundo vuelvan a escuchar, recuperando no solo sonidos, sino también vínculos, comunicación y autonomía.

El implante coclear es un dispositivo electrónico que reemplaza la función del oído interno dañado. A diferencia de los audífonos, que amplifican el sonido, este transforma las señales acústicas en impulsos eléctricos que estimulan directamente el nervio auditivo, permitiendo que el cerebro los interprete como sonidos.

“El implante coclear es el único procedimiento capaz de devolver uno de

los sentidos. Representa un verdadero cambio en la calidad de vida de las personas con pérdida auditiva severa o profunda”, explica el Dr. Juan Marcos Goycoolea, otorrinolaringólogo del Centro de Oído de la Clínica Universidad de los Andes.

¿Para quiénes está indicado?

Este tratamiento está recomendado para personas con hipoacusia severa o profunda, y en quienes el uso de audífonos no ofrece resultados satisfactorios. En el caso de los niños, la implantación temprana, idealmente entre el primer y tercer año de vida, es fundamental, ya que permite aprovechar los periodos de mayor plasticidad cerebral para el desarrollo del lenguaje y la comunicación.

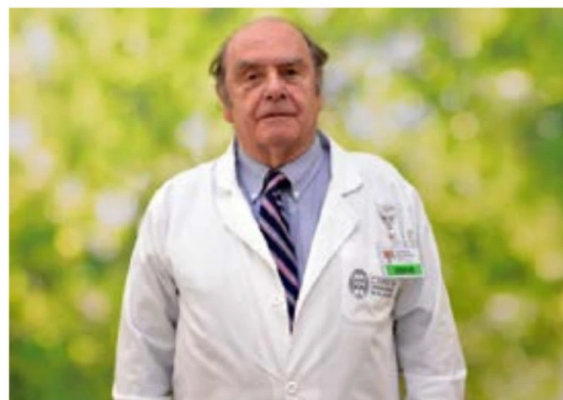
“Entre los tres y seis años también se logran buenos

resultados, aunque de forma más gradual. Después de esa edad, los beneficios pueden ser variables”, agrega el especialista.

Acceso y cobertura en Chile

En Chile, el acceso a esta tecnología está garantizado por la Ley Ricarte Soto, que financia los implantes cocleares para adolescentes y adultos, cubriendo el dispositivo. En el caso de los niños menores de cuatro años, la prestación está incluida dentro de las Garantías Explícitas en Salud (GES), lo que considera el dispositivo, la cirugía y el seguimiento posterior.

Esto ha permitido que cada vez más personas puedan acceder a esta intervención, que requiere un proceso de rehabilitación integral, con la participación de otorrinolaringólogos, fonoaudiólogos y psicólogos.



gos.

“El GES y la Ley Ricarte Soto no representan un gasto, sino un ahorro para el Estado, ya que permiten que las personas se reintegren a la sociedad como individuos autovalentes y productivos, dejando de ser una carga económica”, señala el Dr. Goycoolea.

Un cambio que trasciende la audición

El impacto del implante coclear va más allá de la

capacidad de oír. Permite reconectarse con el entorno, mejorar la comunicación familiar, facilitar la inserción escolar y laboral, y fortalecer la autoestima.

“Escuchar nuevamente no solo cambia la forma en que se percibe el mundo, sino también cómo se vive en él. Por eso, esta cirugía es verdaderamente transformadora para los pacientes”, concluye el especialista.